

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 344

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extranjero. 10

Almería—Jueves 2 Septiembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7



LA SEÑORA

Doña María del Mar Diaz García,

falleció en esta ciudad el 4 de Septiembre de 1895.

R. I. P.

Su viudo, D. Pedro Ibañez García; su hija, nietos, hijo político D. Joaquín López Pérez, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el día cuatro del corriente hasta las 9 de la mañana, hora en que se dirá la misa mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA,

Paseo del Príncipe, núm. 42.

Camisería FRANCESA

Se han recibido grandes surtidos en coronas para funerales desde 10 pesetas á 400 una.

ALMERIA.

Piano.

Se vende uno en buenas condiciones, calle del Minero, número 13.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Venta pública

Se vende en pujas á la llana al mejor postor, el casco de la barca «Helénica Maria» de 326 toneladas de registro, ida á pique en la playa del Malecón, frente á los baños.

Dicha venta tendrá lugar en el Consulado de Grecia, plaza de San Sebastián núm. 10, desde la 1 á las 3 de la tarde, del día 3 de Septiembre bajo los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en dichas oficinas.

El cónsul, ADALBERTO RUIZ.

ENFERMEDADES

DE

Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6.

Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

ADMINISTRACION

de bienes y derechos

DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

Ley de 9 de Enero é Instrucción de 20 de Marzo de 1877.

Artículo 1.º Para tomar parte en toda subasta de fincas ó censos desamortizables se exigirá precisamente, que los licitadores depositen ante el Juez que las presida ó acrediten haber depositado con anterioridad á abrirse la licitación el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate, según dispone la citada ley.

Estos depósitos serán tantos, cuan

tas sean las fincas á que vaya á hacer postura el licitador.

Art. 2.º El depósito podrá hacerse en la Caja de la Delegación de Hacienda de la provincia y en las Administraciones Subalternas de Rentas de los partidos y tendrán el carácter de depósito administrativo.

El art. 2.º de la ley de 30 de Junio de 1892, preceptua el cumplimiento de estas disposiciones.

Subasta para el día 18 de Septiembre de 1897.

Por disposición del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é instrucción para su cumplimiento y demás disposiciones vigentes, sesaca á pública subasta en el día arriba anunciado y hora de las 12 de su mañana ante los Sres. Jueces de 1.ª instancia de la Capital y de los partidos en que las fincas radican y Escribanos que correspondan, con asistencias del Sr. Administrador de Bienes y Derechos del Estado de la Provincia en la capital y Administradores subalternos en los partidos, las fincas que á continuación se describen:

PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS

Subasta en Almería y Sorbas.

Rústica. Propios. Menor cuantía

N.º 694 del Inventario. Un trozo de terreno montuoso de los Propios del pueblo de Nijar, se halla situado en el paraje del Hornillo; comprende la Umbria del cerro Blanco del Fraile y sus Tablazos del Norte; linda Sur terrenos amojonados de los herederos de D. José Acosta y propiedad particular; Levante camino de la Escarichuela y propiedades de Juan Manuel Gimenez Segura y D.ª Nicasia Seguí Nieto y por los demás vientos con el Juan Manuel Gimenez y doña Pilar Américo Martinez.

Tiene de cabida incluidas 15 fanegas que aparecen de propiedad particular, sin perjuicio de las acciones que la Hacienda ha de entablar por si procedese a reivindicación, 125 fanegas y 2 cuartillos del Marco Real, equivalentes á 80 hectáreas 52 áreas y 68 centiáreas.

Ha sido tasado por los peritos D. Vicente Antonio Sanchez y D. José Torres Pérez 939'80 pesetas en venta y en 37'50 pesetas en renta, y sale á subasta por las 939'80 pesetas valor de la tasación en venta.

No se le conoce carga alguna.

Rústica. Propios. Menor cuantía.

N.º 695 del inventario. Un trozo de terreno inculco perteneciente á los Propios de Nijar, está situado en el paraje del Hornillo y de Ferman-Perez;

comprende los cerros de la Tórtola y la Oliva y linda Sur Juan Manuel Gimenez Segura y herederos de D. Juan Garcia Sanchez, Levante dichos herederos y el camino de Montano á Ferman-Perez, Juan Ruiz Torres, herederos de Maria Mendez Garcia y Ramón Garcia Ortiz, Norte Juan Cruz Perez, Manuel de Torres Albacete, Juan Ruiz Torres, herederos de Basilio Jurado Asensio, Juan Garcia Nieto y Joaquín Gimenez Torres, Poniente dicho Joaquín Gimenez, Juan Manuel y Manuel Gimenez Segura, Juan Luis Gimenez Torres y ensanche de la Cortijada llamada Cortijo de Juan Manuel; tiene un aguadero comun llamado la Tórtola.

Su cabida es de 365 fanegas del marco de Castilla, habiendo excluido 87 fanegas de tierra pertenecientes á particulares, equivalentes aquellas á 231 hectáreas 6 áreas y 4 centiáreas.

Ha sido tasado por los mismos peritos que el anterior en 3.390 pesetas en venta y en 135'60 en renta y sale á subasta por las 3.390 pesetas de su tasación en venta.

No se le conoce carga alguna.

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Subastas en Almería y Purchena.

Rústica. Estado. Menor cuantía.

ARMUÑA.

Número 37 del Registro moderno.—Un trance tierra de riego situada en el pago de Morti, término de Armuña, con una fanega de cabida. Linda Norte el rio, Levante D. Francisco Amat Cifre, Poniente José Antonio Liria Salas y Sur acequia del Pago.

Esta finca perteneció á Cristobal Parra Parra, habiéndose adjudicado á la Hacienda por 186'15 pesetas aumentando el 10 por 100 sobre el tipo de la adjudicación, sale á subasta por pesetas 204'76 pesetas.

No se le conoce carga alguna.

Rústica. Estado. Menor cuantía.

SERON.

Número 38 del Registro moderno.—Un trance tierra de riego, situado en la loma de Puente Caliente, término de Serón. Tiene cabida 2 celemines y 2 cuartillos; linda Norte, Juan Corral, hoy Francisco Castaño Perez; Este, Juan Perez Yélamos, hoy Francisco Castaño Castaño; Sur, Antonio Corral Fernandez y Oeste el camino.

Esta finca perteneció á Antonio Corral Fernandez y ha sido adjudicada á la Hacienda por la cantidad de 96'07 pesetas y con el aumento del 10 por 100 sale á subasta por el tipo de 105'67 pesetas.

No se le conoce carga alguna.

Rústica. Estado. Menor cuantía

SERON.

Número 39 del Registro moderno: Un trozo de tierra de riego situado en el Angosto, término de Serón. Tiene de cabida un celemin 76 varas y es tierra de 1.ª clase. Linda Levante Francisco Martinez Castillo, Poniente Antonio Rubio, Norte José Martín y Sur José Antonio Gomez.

Otro trozo de tierra de 1.ª clase situado en el Angosto; tiene de cabida un celemin y medio cuartillo. Linda Levante y Norte Francisco Perez, Poniente el Brazal y Sur Maria Perez.

Estas dos fincas pertenecieron á D.ª Maria de la Cruz Fernandez Yélamos y se adjudicaron á la Hacienda por 232'27 pesetas y aumentando el 10 por 100 sale á subasta por 25'49 pesetas.

No se le conoce carga alguna.

Rústica. Estado. Menor cuantía.

SERON.

Número 40 del Registro moderno.—Un trozo de tierra de riego, situado en el Angosto, término de Serón; tiene de cabida 6 celemines y 3 cuartillos del Marco Real y linda Norte y Levante con tierras de los herederos de Maria de la Cruz Garcia y Poniente y Sur con José Fernandez Perez.

Esta finca perteneció á los herederos de D. Antonio Rubio Corral y ha

sido adjudicada á la Hacienda por 890'56 pesetas y con el aumento del 10 por 100 sale á subasta por 979'61 pesetas.

No se le conoce carga alguna.

CONDICIONES.

1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.ª No podrán hacer posturas los que sean deudores á la Hacienda como segundos contribuyentes, ó por contratos ú obligaciones en favor del Estado, mientras no acrediten hallarse solventes de sus compromisos.

3.ª Los bienes y censos que se vendan por virtud de las leyes de desamortización, sea la que quiera su procedencia y la cuantía de su precio se enagenarán en adelante á pagar en metálico y en cinco plazos iguales, á 20 por 100 cada uno.

El primer plazo se pagará al contado á los quince días de haberse notificado la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año cada uno.

Se exceptúan únicamente las fincas que salgan á primera subasta por un tipo que no exceda de 250 pesetas, las cuales se pagarán en metálico al contado dentro de los quince días siguientes al de haberse notificado la orden de adjudicación.

4.ª Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia, las fincas de que se trata no se hallan gravadas con más carga que la manifestada, pero si aparecieran posteriormente, se indemnizará al comprador en los términos que en la Instrucción de 31 de Mayo de 1895 se determina.

5.ª Los derechos de expediente hasta la toma de posesión serán de cuenta del rematante.

POR TELÉFONO

Madrid 31.

Se juzga por la generalidad de los políticos que es imposible la reconciliación entre los elementos conservadores.

Los liberales creen que en este caso es inminente un cambio de gobierno en plazo no lejano, aunque se afirma que el gabinete actual podrá seguir gobernando hasta legalizar la situación económica con el apoyo del partido.

Madrid 31.

Telegrafian de Berlín que cerca de Volwinkler ha ocurrido un choque de trenes.

Resultaron dos viajeros muertos y catorce heridos.

Madrid 31.

Desde el mes de Enero, han fallecido en Fernando Poó 64 deportados cubanos por causa de las fiebres.

Madrid 31

El general Azcárraga ha retirado su confianza á «El Nacional» explicándole que no quiso desautorizarle. Dicho periódico seguirá defendiendo al gobierno sin retirar los ataques á Martinez Campos.

Madrid 31.

Se acordó en Consejo que retrasase su salida el Ministro de Gracia y Justicia para sustituir al duque de Tetuan, hasta que regrese á Madrid Linares Rivas ó Navarro Reverter.

Madrid 31.

Se asegura que entre Madrid y Málaga se cruzan cartas importantes para la aproximación de los silvicultas. Se añade que ahora las dificultades son por parte del Sr. Silvea.

Academia preparatoria para carreras militares.

Director:—DON FELIPE BAEZA, CAPITAN DE ARTILLERIA, Pino 4, dupl.º 3.º, Granada.

Inmoralidades en Cuba.

«El Liberal» publica el siguiente grave telegrama de Cayo-Hueso:

«La prensa de la Habana señala con insistencia las inmoralidades que se cometen en las aduanas y en otros centros.

El «Diario de la Marina» publicó un artículo señalando el contraste que exige entre las fatigas que sufren los soldados y las esplendideces de que hacen gala los especuladores que se lucran con el ejército.

El artículo causó viva y extraordinaria sensación.

La autoridad impuso al periódico una multa de 125 pesos.

Nadie se esplica como puede ser posible fustigar las deficiencias administrativas, confesadas por el mismo general Weyler.

Se comentan las declaraciones del alcalde de la Habana, que en pleno cabildo dijo que solo rendía cuentas al Estado Mayor y no al Ayuntamiento.

El público cree ver en todo esto síntomas de una represión política que es la menos conveniente para los intereses de España.»

Se descubre, además, en las noticias del corresponsal de «El Liberal» un nuevo indicio de que en Cuba hay bastante gente de distintas categorías, que tiene interés en prolongar la guerra, aunque perezcan á millares los pobres soldados y se arruine la Península.

Los piratas rifeños.

Por noticias recibidas en Málaga se ha sabido que un confidente de la plaza de Alhucemas, unido á varios moros, ha conseguido salvar del cautiverio que sufrían á dos marineros del pailebot portugués «Rosita», que fué asaltado por los moros de la kábila de Bocoya el día 25 del pasado mes.

Los marineros libertados se llaman Juan Santo y Joaquín Alcántara.

Continúan cautivos de los rifeños el capitán y dos marineros del «Rosita.»

Se teme que los moros de Bocoya, irritados por la liberación de los marineros Santo y Alcántara, cometan tropelías en las personas de los cautivos.

Los continuados actos de piratería que vienen realizando los rifeños tienen indignados á todos los pueblos del litoral.

Urge que el Gobierno español tome la iniciativa para acordar con las demás naciones los medios de castigar á las kábilas salvajes, que son deshonor del mundo civilizado.

El Liceo de Granada.

Con motivo de cumplirse en el presente año los cincuenta de la fundación de aquella famosa Sociedad, la más antigua de España, la Junta de gobierno de la misma ha acordado la celebración de sus «Bodas de oro» convocando un certamen científico, artístico y literario, para el que cuenta con el valioso concurso de S. M. la Reina y con el de la Diputación, Ayuntamiento, Real Sociedad Económica y Casino Principal de aquella ciudad.

Los temas de las diferentes secciones del certamen son los siguientes:

«CERTAMEN CIENTIFICO.—Primer tema: «Principios de política y administración para el mantenimiento de la integridad de la nación española en sus territorios ultramarinos y para la consolidación y extensión de relaciones con los pueblos emancipados de su soberanía.»

Segundo tema: «Aplicaciones útiles que puede sacar la Medicina del hipnotismo y la sugestión.»

CERTAMEN LITERARIO.—Primer tema: «Poesía a S. M. el Rey Don Alfonso XII, con motivo de su viaje á Granada para socorrer á los pueblos damnificados por los terremotos.»

Segundo tema: «Composición poética que cante las glorias de Granada.»

Tercer tema: «Leyenda granadina, en verso.»

Cuarto tema: «Memoria que contenga la historia literaria y artística del Liceo desde su fundación; sus vicisitudes; periódicos que ha redactado; sesiones de importancia que ha celebrado; certámenes y juegos florales; premios concedidos, y su influencia en el desarrollo y adelanto de la literatura granadina.»

Quinto tema: «Estado actual del Teatro Español.—Medios de regenerarlo.»

CERTAMEN ARTISTICO.—Pintura.—«Un boceto que represente el momento de la adoración de la Cruz por la Reina Isabel, su corte y su ejército, al vislumbrar sobre la torre de la vela la cruz de plata que el Rey Fernando llevaba en su campaña.» (Lafuente.—Part. 2.º, lib. 4.º, cap. 7.º, págs. 398 y párr. 2.º)

Tamaño del boceto.—El boceto se ejecutará sobre una tela que tenga de ancho un metro, y el alto que más convenga al artista, según lo exija su composición.

Escultura.—«Estátua de un metro de altura que represente al eminente artista granadino Alonso Cano, que pueda servir de proyecto para un monumento levantado á la memoria de tan notable artista.»

CERTAMEN MUSICAL.—Primer tema: «Composición musical para orquesta, en forma de pequeño poema sinfónico, inspirada en algún hecho histórico, leyenda ó tradición de Granada árabe ó morisca.»

Segundo tema: «Apuntes para una historia de la música en Granada, desde la reconquista al menos.»

Los trabajos y composiciones que se presenten para optar á premios deberán ser originales é inéditos, y se han de remitir á la secretaría del Liceo de Granada antes de las doce de la noche del día 31 de Octubre del corriente año.

Los premios se entregarán en sesión pública solemne, que se verificará el día que acuerde la Junta de gobierno del Liceo.

La gimnasia, obligatoria.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente R. O. del Ministerio de Fomento:

1.º El Real decreto 14 de Octubre de 1896, declarando obligatoria la Gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza, comenzará á regir desde el curso próximo de 1897 á 98, con la sola excepción de los alumnos que por el mal estado de su salud, queden exceptuados de tal obligación, á juicio del profesor de la asignatura y de un profesor de Medicina en el ejercicio de su facultad.

2.º El estudio de la Gimnasia, distribuido por dicha Real disposición en dos cursos de lección diaria, podrá hacerse por los alumnos en cualesquiera de los tres primeros del Bachillerato; pero si alguno de aquellos llegare al cuarto año sin haberse matriculado en los de Gimnástica, cursará, éstos necesariamente en el cuarto y en el quinto de segunda enseñanza.

3.º El certificado equivalente al examen de fin de curso, expedido por el profesor de la asignatura de Gimnasia, comprenderá los adelantos obtenidos por cada alumno, según los datos que arroje el Registro pedagógico higiénico de dicha enseñanza, que deberá llevar el profesor encargado de él en el Instituto.

4.º La prueba de curso para los alumnos de los colegios incorporados y libres, se sujetará á lo dispuesto para los de la enseñanza oficial, debiendo ser revisados los certificados que presenten por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

5.º Dos terceras partes de los derechos de certificado se percibirán por el profesor de esta enseñanza, quedando la otra tercera para el sostenimiento del material y demás gastos que aquella origine.

6.º Los alumnos que, por falta de aplicación ó por su conducta reprobable, no deban obtener el certificado de fin de curso en Junio, se les expedirá en el mes de Septiembre.

7.º Los matriculados en quinto año del curso próximo, estarán obligados á inscribirse en un solo curso de Gimnasia.

8.º Quedan autorizados los directores de los Institutos de segunda enseñanza para abrir la matrícula de Gimnasia en 1.º de Septiembre próximo, durante los periodos asignados á las demás asignaturas, debiendo sa-

tisfacer los alumnos iguales derechos que por éstas.

9.º Los colegios incorporados tendrán profesores de Gimnasia de los Institutos formarán parte de las comisiones de examen destinadas á los colegios incorporados, para poder expedir á sus alumnos el correspondiente certificado.

Noticias de Marruecos.

En Tetuán ha sido asesinada una joven española que vivía maritalmente con un francés relojero.

El crimen se perpetró mientras el amante se hallaba en Gibraltar, según parece, coincidiendo con la muerte de la pobre joven la desaparición de un sujeto europeo que estaba de sirviente en la casa donde vivía la interfecta.

—En Rabat y sus cercanías está ya acampada la mayor parte del ejército imperial.

—Sid Mohamed Torres ha transmitido á la corte la enérgica protesta formulada por el ministro de Italia con motivo del reciente atropello del Riff.

—El Gran Visir, Bahamed, ha dispuesto la organización de una nueva expedición para el Sur.

—Según aseguran los periódicos de Ceuta, parece ser que entre las kábilas fronterizas á dicha plaza, existe cierto espíritu de animosidad contra los españoles, desde la muerte de un angherino ocurrida dentro del territorio español y á consecuencia de no haber hecho caso de las advertencias que le dirigiera un centinela.

Sección minera.

REGISTROS.

Por D. Andrés Ruiz Carrillo, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Violeta», de mineral de azufre, sita en el paraje de las Navas en sierra Nevada, término de Fondón.

—Por D. Miguel Gabín Roldán, 12 idem, nominadas «Fusion republicana», de mineral de hierro de la tercera sección, sita en el paraje barranco de Santa Cruz, término de Abla.

—Por D. Pedro Rull García, 30 y 38 idem, con los nombres de «Pasta de Oro» y «Moro suelto», respectivamente, de mineral de oro, sita en el paraje la Muela de Tijola ó de los Tejares, término de Tijola.

—Por D. Francisco Brandt y Wolters, se ha solicitado cuatro idem, nominadas «Pequeña», de mineral de plomo, paraje Pago de los Almizaraques, en la rambla de Muleria, término de Cuevas.

—Por D. Juan Martínez Castillo, 15 idem, con el nombre de «Golondrina», de mineral de hierro, sita en el paraje el Entredicho, término de Ocaña.

—Por D. Juan Lao Latorre, 12 idem, con el nombre de «Mi Marina», de mineral de hierro, paraje barranco de las Cañas, término de Abruca.

—Por D. Antonio Belver Pereyra, 61 idem, nominadas «La cuarta», de mineral plomizo, paraje Balsanueva, término de Berja.

—Por el mismo se ha solicitado también 18 idem, con el nombre de «Segunda Elena», de mineral de hierro, paraje rambla que llaman Sixñaria, término de Arboleas.

—Por D. Aureliano Buendía, 36 idem, nominadas «Quien hizo la Ley», de mineral de azufre, paraje Muela de Padules y Collado de la Horca, término de Armuña.

—Por D. José Viciado Beltrán, 28 idem con el nombre de «La flor del Valle», de mineral de azufre, paraje barranco del Toston, término de Nijar.

La Gaceta.

DIA 30.

PRESIDENCIA —Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

ULTRAMAR —Real orden prorogando hasta el 31 de marzo de 1898 el plazo para trasladar asientos antiguos á los libros modernos de los registros de la propiedad de la isla de Cuba.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectáculos. Aparatos etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

Variedades.

Al mirar el cielo.

(SONETO.)

A....

Más bella que la luz del pensamiento una noche te ví surcar hermosa, fantástica, indecisa y vaporosa por el tranquilo azul del firmamento.

Olvidado de todo en el momento contemplé tu figura venturosa llena de majestad esplendorosa, y parecióme hasta escuchar tu acento.

Más una nube fué la que á mi mente tu imagen presentó en su fantasía y al contemplarte de mi amor pendiente medrosa entre más nubes se escondía, ilusión tan feliz que fugazmente á endulzar vino un tanto mi agonía.

JOSE CROVETTO CROVETTO.

Cantares.

Tus deditos entreabiertos sobre mis ojos coloca, y veré el cielo á través de una cancela de rosas.

No llores al lado mio, porque las lágrimas tuyas han hecho ya más estragos que la inundación de Murcia.

Se escriben muchos nombres que tú desdexas, en los troncos de encina y hasta en las peñas; mas ningún hombre ha podido en tu pecho grabar su nombre.

G. BELMONTE.

GACETILLAS

Donativos.

LISTA séptima de los donativos hechos en metálico para el Colegio de las hermanas de San Vicente de Paul:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	762	85
D.ª X.	5	
» Carmen Maldonado Gil.	5	
» N.	2	
» Amalia Benitez de Orozco	25	
» N.	2	
» N.	1	
» Nicolasa Burgos, viuda de Ayuso.	10	
» Amalia Perez de Maceti.	7	50
» Rosalia Oliver.	15	
» Maria Rivas de Trugillo.	10	
D. José Castañedo.	10	
» Manuel Lopez Rull, pbro.	5	
» Sr. Cura de Rioja.	5	
» Federico Aguilar Martell.	5	

DONATIVOS DE GADOR.

D.ª Francisca Lopez Martin.	7	50
» Maria Becerra Perez.	2	
D. Juan Garcia Ruiz, (ptrio).	7	50
» Francisco Trujillo Torres.	5	
» Antonio Garcia Trujillo.	5	
» Francisco Barceló Garcia.	5	
» Cándido M.ª Albarracín.	5	
» Juan Sellés y Castro.	2	50
» José Ibañez Gomiz.	2	50
» Juan Leona Romero.	2	50
» Juan Leona Lozano.	2	50
» Andrés de Coca Gimenez.	2	50
» Francisco Molina Molina.	2	
» Antonio Sanchez Cañizares.	2	
» Cesáreo Amate Salas.	1	50
» Blás Cortés Ramirez, pro.	1	50
» Manuel Rodriguez Gomez.	1	25
» José M.ª Molina Aguilar.	1	
» Antonio Fernandez Nieto.	1	

Total. 933 60

Nueva campaña.

Lo hemos dicho y lo volveremos á decir hoy, porque estamos dispuestos á evidenciar hasta lo sumo ó la buena voluntad del Alcalde ó su apatía.

Es preciso mejorar á nuestra capital, embellecerla, cuidar de su ornato é higiene, que tanto abandonados y descuidados han estado estos capitulos durante los dos años y cuatro meses que llevan en el poder los conservadores, en cuyo periodo no hemos podido aplaudir ni la más insignificante mejora.

Es necesario en primer término acabar de una vez el arreglo de la calle de la Estación, porque causa vergüenza el camino que tienen que recorrer los que entran y salen de la población por nuestro ferro-carril.

No es calle ni aún camino, sino un campo atraviesa, donde el polvo asfixia á los viajeros con baches y callejones, los árboles secándose, sin construir el puente y predominando por todas partes la nota de gran desidia que reina en esta desdichada capital,

de la cual llevarán una triste idea los que la visitan, en su última impresión.

No es lo peor que no se mejore lo poco bueno que tiene nuestra capital, sino que se descuide al extremo que se vaya convirtiendo Almería en un poblachón donde aun no se cuenta con un camino para llegar á la Estación.

Ya han pasado los festejos, hay muchos brazos parados y precisa dar solución á muchas mejoras iniciadas las unas, las otras reclamadas, pero todas necesarias y útiles.

Esta es la única manera de ganarse un nombre en la Alcaldía, adquirir prestigios y recabar con nuestro sincero é imparcial aplauso el de toda la población.

Poseión.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante del fiel contraste de esta provincia, D. Bernardo Cazorla.

Plenamente satisfecho.

El que suscribe se hace un deber en declarar que sufriendo del estómago y de fuertes dolores de cabeza, tomando de esas píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzemann, se encuentra libre de esas molestias y en vias de quedar completamente curado.

Plenamente satisfecho en el resultado obtenido con las referidas píldoras me es altamente satisfactorio firmar el presente certificado.—L. Pittaluga.—(firma legalizada)

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

Buen viaje.

Ha marchado á Málaga, desde cuyo punto se dirigirá á Melilla, D. José Luis Galera Yepes, oficial de Administración Militar, que ha estado entre nosotros una temporada.

Los hombres políticos.

Un periódico ha tenido la mala ocurrencia de publicar la edad de los principales hombres políticos de España, que es la siguiente, salvo error:

CONSERVADORES.—Azcárraga, 64 años; Cos-Gayón, 65; Romero Robledo, 59; Silvea, 53; Linares Rivas, 55; Bosch y Fusteguerras, 47, y Martínez Campos, 65.

FUSIONISTAS.—Sagasta, 69; Gamazo, 64; Montero Rios, 64; Vega Armijo, 72; Moret, 58; Maura, 43; Nuñez de Arce, 63; Lopez Dominguez, 67; Canalejas, 42; Abarzuza, 58, y Mellado, 50.

REPUBLICANOS.—Salmerón, 58; Pi y Margall, 73; Labra, 55; Carvajal, 60; Muro, 53; Azcarate, 55; Benot, 75; Estévez, 60 y marqués de Santa Marta, 70.

SOCIALISTA.—Iglesias, 43. El Sr. Castelar tiene, según esta estadística, 64 años.

Pabellon.

El que tiene instalado el Casino en el paseo del Principe, seguirá establecido cuatro dias mas, según permiso concedido por el Ayuntamiento.

Bibliografía.

Acaba de ver la luz pública, el tomo VI de la importante obra «El Código Penal de 1870» concordado y comentado por D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna.

Dá comienzo el tomo citado con los delitos contra la propiedad, «el robo, hurto y usurpación».

Está en prensa el tomo VII, último de la obra.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 10 pesetas 50 céntimos.

Arbitrios.

La recaudación por arbitrios obtenida por el Ayuntamiento, desde el 23 de Julio al día 31 de Agosto, (un mes y nueve dias) ha ascendido á 13.732 pesetas 40 céntimos, cerca de 300 pesetas diarias.

De esta cantidad está deducido ya el importe del 5 por 100 de cobranza.

Hay que tener presente que en adelante, la recaudación de la uva ha de dar doble ó triple suma.

Si el Alcalde en esta ocasión redobla su celo cerca de los empleados, se verá el verdadero ingreso de este impuesto, que no bajará, como hemos dicho, de 23 ó 24 mil duros.

Herrerías.

En la rica mina «Petronila» cuyos yacimientos de hierro se aumentan de dia en dia, se está abriendo un pozo en el cual á medida que se profundiza son mas secas en ley de plata las tierras que se extraen, creyéndose por todos unánimemente que pronto se ha de dar en la capa de plata nativa que antes ya se descubrió.

Esto ha hecho que las acciones que antes se cotizaban á 1.250 pesetas, hoy se han buscado hasta al precio de tres mil pesetas, y á pesar de ello no hay quien quiera desprenderse de una sola.

Queja.

En estos dias en que la aglomeración de viajeros en nuestra Estación del ferro-carril rebasa los límites de la afluencia ordinaria, sucede que la operación de facturar se hace en una forma irregular, pues en vez de guardar los equipajes riguroso turno, se

salta de unos á otros y ayer se dió el caso de que una familia que con una hora de anticipación aguardaba el turno, estuvo expuesta á quedarse en tierra porque se cerró la taquilla donde se facturaba.

Gracias á que los empleados de la misma teniendo en cuenta el derecho que le asistía, volvieron á abrir la taquilla y pudo facturarse el equipaje en los dos minutos que faltaban para arrancar el tren.

Es preciso que á los mozos de equipaje se les dé órdenes para que el público no tenga que quejarse, como sucede con frecuencia, pues en todas partes se guarda riguroso turno tanto para tomar billetes, como para facturar, porque de lo contrario los beneficios solo serian para los que mas chillaran ó tuviesen mas audacia.

Dichos.

Se han tomado los dichos nuestro amigo D. José Bueno Cordero y la simpática señorita Rosario Chereguini. La boda se realizará en este mes.

La sueroterapia.

El director del laboratorio microbiológico municipal de Barcelona D. Jaime Ferran, ha publicado bajo el titulo que antecede, una memoria en la cual expone los procedimientos que se emplean para la preparación del suero llamado entituberculoso, así como sus propiedades tóxicas y antitóxicas, considerando el problema de la sueroterapia en todos sus aspectos con la competencia que distingue á tan eminente microbiólogo.

Dice el doctor Ferran en el primer párrafo de su memoria:

«Aun cuando sea problema complejo y difícil el de la curación de la tuberculosis, los casos evidentes de enfermos que han sanado sin intervención ninguna demuestran que no debemos tenerlo por irresoluble.

Sorprender el secreto de estas curaciones es lo que importa; logrado esto, todo queda reducido á reproducir artificialmente aquellas condiciones de curabilidad que la ciega Naturaleza consigue pocas veces reunir.

Hoy podemos plantear con buena base este problema, gracias á que muchos sabios han ido acumulando datos tan interesantes y numerosos que las dificultades principales que se oponían á todo progreso están vencidas.»

Después de las fiestas.

Ha empezado á desarmarse el pabellon que la sociedad «La Montaña», ha tenido establecido en el Real de la feria.

Hoy tambien comenzarán á quitarse las casetas.

El tiempo.

Aun se observan algunas altas temperaturas, en diferentes puntos de España, pues en Badajoz y en Córdoba el termómetro marca de 33 á 35 grados de temperatura.

En Madrid todavía asciende la columna termométrica de 31 á 32 grados como máxima, casi la misma temperatura que tenemos por aquí, es verdad que la mínima no desciende en Almería nada mas que á veinte, mientras en la Côte llega á 13, lo cual supone un enorme cambio entre la máxima y la mínima de 18 á 19 grados.

El calor paulatinamente se va yendo, lo que no vienen son las lluvias tan deseadas que se están haciendo rogar como una coquetuela de quince años.

Buen tiempo en el barómetro y en la atmósfera, viento encalmado.

Suministros.

Los precios á que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabeza de partido durante el mes de Julio último, han sido los siguientes:

Racion de pan de 2.ª clase de 70 de cágramos 0'30 peseta.—Idem de cebada de 4 kilogramos 1'25.—Idem de paja de 6 idem 0'60.—Litro de aceite 1'25.—Idem de petróleo 0'90.—Kilogramo de carbon 0'15.—Idem de leña 0'06.

Colegio de «La Inmaculada» —Publicamos á continuación la lista de los Profesores del Colegio de «La Inmaculada», que inauguró sus clases ayer.

FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS.

Metafísica.—D. Diego Galera Martínez, Presbítero, Licenciado en las Facultades de Sagrada Teología y Filosofía y letras, y Catedrático del Seminario.

Historias, Lenguas y Derecho natural, D. Francisco Roda Rodriguez, Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y en Filosofía y letras.

Derecho romano, Economía política y Hada pública.—D. Andrés Díaz Galvez, Licenciado en Derecho civil y canónico.

Historia general del Derecho, Derecho civil curso 2º y Derecho internacional público.—D. Antonio Moreno Nieto, Licenciado en Derecho civil y canónico.

Derecho canónico.—D. Joaquín Peralta Valdivia, Presbítero, Licenciado en Derecho canónico, Bachiller en Artes y Catedrático del Seminario.

Derecho político y administrativo, curso 1.º y 2.º y Derecho civil curso 1.º.—D. Francisco Cervantes Valero Licenciado en Derecho civil y canónico.

Derecho penal y Derecho mercantil.—D. José Roda Rodríguez, Licenciado en Derecho civil y canónico y Administrador de bienes del Estado.

Procedimientos judiciales, Práctica forense y Derecho internacional privado.—Don Joaquín Ramón Hernández, Licenciado en Derecho civil y canónico.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Latín curso 1.º Francés curso 1.º y 2.º.—Lic. D. Francisco Roda Rodríguez. Geografía, Historia de España e Historia Universal.—Dr. D. José Ortega Borrios.

Religión y Moral y Psicología, Lógica y Ética.—Lic. D. Diego Galera Martínez.

Latín curso 2.º.—D. Mariano Rosillo Escamilla, Presbítero Catedrático del Seminario.

Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.—D. Manuel Tolosa Martínez, Jefe de Estadística.

Retórica y Poética.—Lic. D. Joaquín Peralta Valdivia.

Física y Química y Agricultura.—D. Luis M. Salvador Fernández, Licenciado en Farmacia.

Historia Natural.—D. Alberto Verdejo Lopez, Licenciado en Medicina.

La primera enseñanza estará a cargo de distinguidos profesores.

La matrícula se abrió ayer, cerrándose el 28 del corriente. La solemne apertura del curso académico de 1897-98 tendrá lugar el domingo 3 de Octubre á las 10 de la mañana.

Las ánimas.

Desde anoche dan las ánimas en nuestra capital, á las ocho y media.

La coloración de las flores.

Haciendo aplicaciones de la astronomía, el sabio Flammarion ha descubierto que por medio de cristales de colores se puede en las estufas darle colorido y mayor aroma á las flores, habiéndose conseguido ya lilas rojas de fragancia exquisita.

Supresión de escalas.

Se nos han acercado varios comerciantes á nuestra redacción, exponiéndonos los perjuicios que le ha ocasionado la supresión de la escala en este puerto, que desde el pasado Agosto ha hecho la compañía Valenciana de Navegación.

Iguales quejas se han producido en Málaga y otros puertos perjudicados con la supresión de las escalas dichas, por lo que veríamos con gusto que en bien de los intereses de la compañía y de los puertos, volviera de su acuerdo y se restableciera el antiguo itinerario.

Presos.

En la cárcel de esta capital han ingresado en el mes de Agosto por varios delitos, 32 individuos y puestos en libertad 19.

Escuadra.

Dentro de unos días fondeará en nuestro puerto la escuadra española, que está recorriendo los principales puntos.

Se están preparando provisiones para dichos barcos.

A estudiar.

En todos los establecimientos de enseñanza quedó abierta ayer la matrícula ordinaria para el próximo curso.

La política.

Continúa su labor el Gobierno tratando de echarse tapas y medias suelas; pero, sin duda, las botas están demasiado deterioradas, á juzgar por lo difícil que resulta el arreglo.

Cada día que pasa es una esperanza que se desvanece, y así van pasando hasta las semanas sin que la situación se afiance ni pueda, por tanto, acometer con la energía que es necesaria, la solución de los problemas pendientes.

Los ministeriales, y algunos muy significados, son los primeros que ponen en duda la eficacia de las gestiones que el general Azcárraga hace para llegar á la unidad de pensamiento de todas las agrupaciones conservadoras.

Y buena prueba de esto la dá «La Epoca» en esta confesión, que hace honor á su sinceridad:

«No negamos nosotros que haya entre los conservadores, como en todos los partidos, algunas diferencias individuales de apreciación, opiniones respetables que discrepen, más que en la esencia de las cosas, en las circunstancias de tiempo y forma; pero no ha desaparecido el sentimiento de disciplina que supo infundir el señor Cánovas, ni está conformes con los hechos la exagerada pintura que se ha de desavenencias y disensiones, entre los conservadores.»

La cuestión sigue planteada en los términos siguientes:

Primero. Los que, como el Sr. Romero, no quieren de ningún modo la unión con el Sr. Silvela. Entre estos

han figurado, hasta ahora, «El Nacional», y sus amigos.

Y segundo. Los que consideran precisa para la vida del partido, la fusión de todos los elementos conservadores, contando con los antiguos disidentes.

Citaciones.

El Juzgado de Canjany llama al procesado Antonio Cárceles Romero, para que se presente en aquel Juzgado á responder de los cargos que le resultan.

—El Juzgado Militar del Depósito de Ultramar de Madrid, llama también al voluntario desertado Juan Calandria Belver, natural de Huerca, para que se presente á dar sus descargos.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para tener salud mandar un sello de 0'15 pesetas y recibireis el catálogo Kneipp Kuhne, que regala J. Santiveri, Call, 20 y 22, Barcelona.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Después de comer: Un fumador presenta su petaca á su vecino de la derecha.

—Gracias, no fumo.

Después se vuelve hacia el vecino de la izquierda.

—Gracias; no fumo nunca.

La mujer del fumador dice entonces en voz baja á su marido:

—¿Pero no le ofreces al capitán?

—No, hija mía... porque ese fuma.

**

Entre amigos: —Oye, tú, Juan.

—¿Qué quieres?

—¿Es cierto que nuestro amigo Perez se ha casado con una mujer horriblemente fea?

—Es verdad. Pero le han dado cien mil duros de daños y perjuicios.

Solución á la frase hecha de ayer: Sentar la cabeza.

CHARADA.

Cuentan que un joven, muy guapo, de una «todo» se prendió y ella, al cabo de algún tiempo, á su amor correspondió.

Muy grandes dificultades á su unión se presentaron y en un caballo, los dos, hacia Huesca se marcharon. Al «prima», que es una aldea llegan, y en una posada, cenaron «segunda prima» y después... no pasó nada.

J. DE LA MUELA GNECO.

(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

DIA 1.º

Nacimientos.

Rosa Herrada Pascual y Antonio Perez Santisteban.

Defunciones.

María Muñoz, Catalina Lopez Vergona, José Lázaro Torres y Francisco Ureña Oliver.

Casamientos.

Ninguno.

Colegio La Inmaculada.

Incorporado al Instituto.

Almería.—Calle Real número 61

Fundado y dirigido por señores Sacerdotes.

Enseñanza primaria y segunda hasta el Bachillerato.—Facultades de Derecho y Filosofía y letras.—Clases de lenguas, música, etc.—Clase de gimnasia gratuita para todos los alumnos.—Profesorado numeroso y escogido.—Local inmejorable, adquirido expresamente para el Establecimiento.—Pensión y enseñanza á precios módicos.

La matrícula se abre el día 1.º de Septiembre.—Reglamentos y otros detalles, pueden pedirse al Director.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Un encuentro.—Muerte de un cabecilla.

Madrid 1.º, 10 m.

En el Ministerio de la Guerra se acaba de recibir un telegrama oficial, en el que dá cuenta el

general Ahumada de un encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos en la provincia de la Habana.

Nuestras fuerzas las componían una columna del batallón de San Quintín, al mando de su coronel, los cuales encontraronse con la partida de rebeldes que capitaneaba el cabecilla Urra.

Después de un rato de tiroteo, en el que nuestros soldados lucharon con valentía, lograron matar á ocho rebeldes, apoderándose los nuestros del cadáver del cabecilla Urra, que fué recogido é identificado.

El coronel ha sido felicitado por su brillante comportamiento.

El telegrama no menciona las bajas sufridas en nuestra columna.

Fabié no dimite.

(A las 10'30 m.)

Acabo de recorrer los centros oficiales, en los que se me dice que es inexacto que haya presentado la dimisión del cargo de Consejero de Estado el señor Fabié.

Lo que dicen los yankees.

(A las 12 m.)

Los telegramas que se reciben de Nueva-York, dan cuenta de haber publicado «Le Journal New-York» un suelto en el que afirma que es cierta la noticia que viene circulando por la prensa, de haber intercedido con la Regente su santidad el Papa León XIII para que se induite á la enemiga de España Evangelina Cisneros, la cual está buscando toda clase de influencias para conseguir el anhelado perdón de sus graves faltas.

De la noche.

Llegada á San Sebastian del nuevo embajador Mr. Woodford.

Madrid 1.º, 8 n.

Telegrafían de San Sebastian dando cuenta de que á las dos de la tarde ha llegado á aquella ciudad el nuevo Embajador de los Estados- Unidos en España Mr. Woodford.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido frío, hallándose en los alrededores de la estación mucha policía en prevision de cualquier incidente.

Desde Irun ha sido acompañado el nuevo Embajador, por el que ocupaba antes ese cargo, Mr. Taylor.

Ignórase cuando celebrará la primera conferencia con el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan.

Sorteo de militares para Filipinas.—Soldados de Almería.

(A las 8'45 m.)

El día siete del actual se verificará en el Ministerio de la Guerra, un sorteo para elegir un coronel, seis comandantes y seis capitanes de Estado Mayor con destino á Filipinas.

Del contingente actual le corresponden á la zona de Almería, 1.100 hombres.

No hay noticias.

(A las 9 n.)

No se han recibido nuevas noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 64-80.

4 por 100 exterior, 81-25.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 32-99.

Paris á la vista, 30-95.

Mueras á Alemania en Paris.—Individuos detenidos.

(A las 9'50 n.)

Comunican de Paris que un grupo de chavinistas ha dado

varios mueras á Alemania y al Emperador Guillermo.

La policía ha detenido á algunos de los alborotadores.

También ha detenido á un individuo bastante sospechoso.

Denuncia de un cónsul español

—Espedición fracasada.

(A las 10 m.)

A causa de una denuncia formulada por el cónsul de España en Méjico, no ha salido de aquella ciudad para Cuba una expedición filibustera.

Los partidarios de los rebeldes se vieron obligados á desistirse de ello.

Estrangeros detenidos en Barcelona.

(A las 11 n.)

Acaba de recibirse un despacho telegráfico de Barcelona diciendo que en la finca llamada Cambrils, donde veranea el Gobernador civil de aquella provincia, quisieron con gran insistencia penetrar dos extranjeros.

Creese que los propósitos de éstos eran atentar contra dicha autoridad.

Los dos han sido detenidos por la policía.

PERPEN.

DOCTOR GARIN

CIRUJANO DENTISTA,

Director y propietario de la clínica dental de Madrid.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que posee todos los adelantos modernos para la fabricación de dentaduras artificiales inamovibles de doble presión y que practica cualquier operación de la boca por difícil que sea, con arreglo á los adelantos de la ciencia.

Sus renombradas dentaduras están al alcance de todas las fortunas por modestas que sean.

Hotel Tortosa.—Consulta diaria

Ocasión.

Se venden mas de cuatro mil varas de terreno en la calle Real, del Barrio Alto en frente del Fielato de consumos, con fachada á la misma carretera ó calle, para jardín, edificaciones y huerta.

En la tienda del Japon informarán.

No más callos.

EL CALLICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza en los pies. Se expende en las farmacias de D. José Quesada D. Cristóbal Romazo, (Bañes de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernandez, calle Real, Droguerías de D. Antonio Guillen y establecimiento de calzado de D. José R. Bites, Plaza de Bilbao.

ACEITUNAS

sevillanas, mojama, calichón, queso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricar. cs 8.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córrase á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobraparto y para reducción del vientre, que radures de ingle y onbligo hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsets de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para puebraduras.

R CARDO 3. (cerdades de San Pedro)

EL JAPON

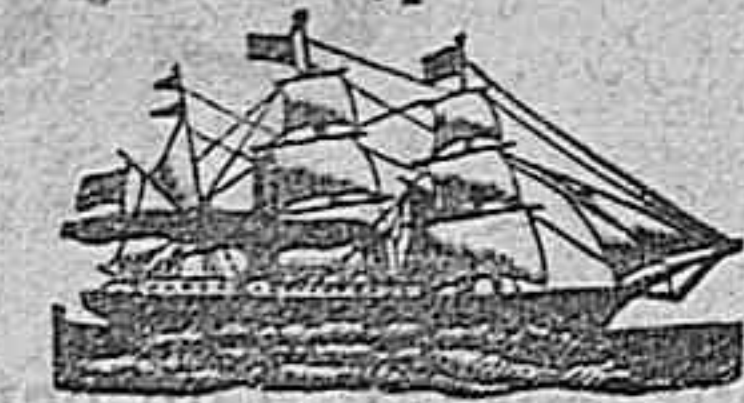
Acaba de recibir un variado surtido de cintas para carrera y otro en mantillas blancas de imitación y verdadero encaje.

Ofrece á más una gran rebaja en todos los artículos de la presente estación.

Diaz y Barros.

6-2241-6.

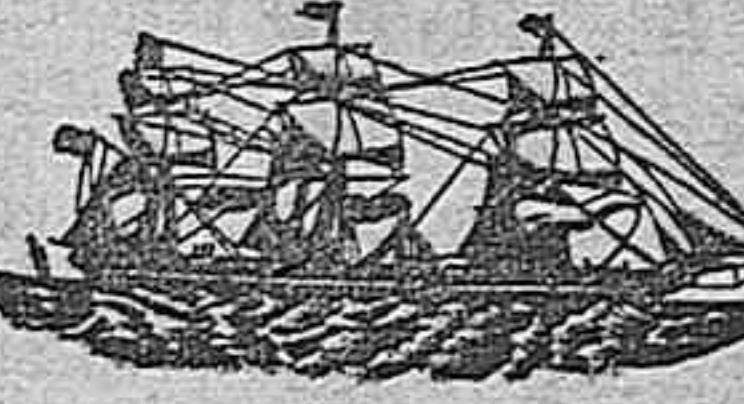
Vapor directo para Glasgow



Vapor frutero PEVERIL está en puerto, con hueco de 1500 barriles.

Agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapor directo para Hull.



El vapor WASHINGTON, está en puerto, saliendo directo para el de Hull.

Agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapor Andalucía



Saldrá de este puerto el día 2 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamos Gatte y Marsella.

Admite carga y pasajero. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Beccoleto).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

Duelas de roble

Arcos catalanes

Arcos vizcainos

Sulfato de cobre

Caparrosa

Alambre para parras

Precios sin competencia

Thomás Morrison y C.ª

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 7 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

COGNAC LA MOTHE

MALAGA (Manzanares).

Representante en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas.

No más reumatismo.

En el balneario de El Berro, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de muy templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFEES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, a Madrid.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA.

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
 - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
 - 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,

87, Atocha, 87.—MADRID.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburria, disenteria y en general para todas aquellas enfermedades que revelan males digestivos, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Deposito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Boticas de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos
DEL ESTOMAGO.

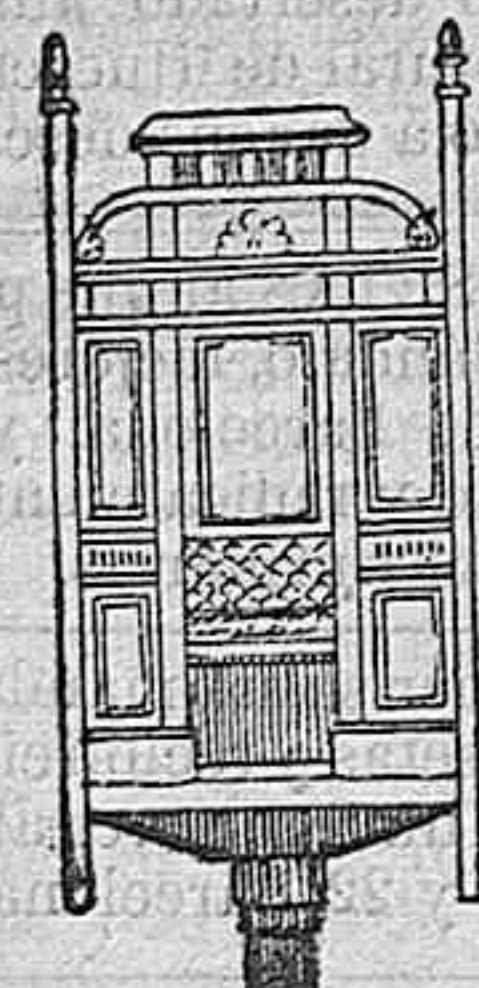
Profesor Brocca
IDIOMAS

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS
ELEVADORES
DE
TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

RELOJERIA
FERRER Y FRONT
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).
Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y de periferia, relojes de bolsillo, de níquel y acero, resaca de primera, garantizada de buena marcha por una ó dos años, á todo precio ó en comoda.

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol.
- PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

Madrid.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

ME MANDARON POR AIBAF



POCO ME REGIA SUFRIR

pone el hombre, cuya le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caria comunica al

hanto. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bota.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas importante ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del sistema nervioso, del hígado y los de la infancia en general, se curan íntegramente. Buenos bolitas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remitan por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carreras, 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez

La 3
Personas que sufren las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Profesor Brocca
IDIOMAS

ALMERIA

Se alquila una casa de plantas bajas en la calle del Alca. Darán razón Alaya núm. 6.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, excreta de abdo-men, viciadas de ceguedas y abortos, autorizada por las facultades de esta ciudad y las de Sevilla.

Se enseñan desde los 10 años en adelante, con la asistencia de Doña Carmen Aguilar.